

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL GOBERNADOR

DE LA

PROVINCIA DE PAMPLONA,

SEÑOR LEONARDO CANAL

EL DIA 1.º DE JUNIO

DE

1855

En el acto de tomar posesion de su destino.



SAN JOSÉ DE CÚCUTA,

IMPRESA DE SANTANDER.

. 1855.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL GOBERNADOR

DE LA

PROVINCIA DE PAMPLONA,

SEÑOR LEONARDO CANAL.

EN EL ACTO DE TOMAR POSESION DE SU DESTINO.

—o—

Despues de haber hecho el Gobernador la promesa de cumplir bien i fielmente con los deberes que le imponen la Constitucion i leyes jenerales i municipales, en presencia del Gobernador de la estinguida provincia de Pamplona, de los Ministros i Fiscal del Tribunal del Norte, de los demas empleados Jenerales i municipales residentes en la capital i de un escojido concurso de vecinos, le dirijio la palabra al Gobernador saliente en contestacion al discurso que este pronuncio con relacion al acto, en los terminos siguientes.

SEÑOR :

Honrado como he sido con la alta confianza que ha querido dispensarme el Poder Ejecutivo, nombrándome para desempeñar el destino de Gobernador de esta provincia, entretanto que por el pueblo se hace uso del sagrado derecho que la Constitucion nacional le concede para la eleccion de este Majistrado, debo corresponder a esa distinguida confianza, por todos los medios que me sujera el patriotismo, i con toda la enerjia de que es capaz una voluntad decidida ; I de que modo podré dar una prueba solemne e incontrovertible, de que en realidad me animan los mas vivos deseos, de obrar de conformidad con el elevado objeto de la suma de autoridad que acabais de depositar en mis manos ? Sin duda que será siguiendo el magnanimo i republicano ejemplo dado por el primer Majistrado de la Nacion, tanto en la organizacion de su ministerio, como en los demas actos de alguna trascendencia que han marcado ya su Administracion, con el gran sello de la imparcialidad i de la justicia. Yo me consideraría en realidad indigno de ocupar este puesto, sino me creyera con la fuerza de espiritu bastante, para prescindir de los odios de partidos, de las rivalidades lugareñas, i aun de las enemistades puramente personales, a fin de colocarme fuera del campo en que luchar esos diversos sentimientos,

i procurar una conciliacion fraternal i de buena fé, entre todos los hijos de la provincia; para que alejados así del terreno caliente i movedido de las pasiones, podamos entrar con paso seguro en el firme i sólido de nuestros bien entendidos intereses.

Yo no ocuparé la Gobernacion sino por mui pocos dias ; pero me consideraré dichoso si en el corto tiempo que la autoridad se halle en mis manos, puedo construir, ayudado con la eficaz cooperacion de los buenos ciudadanos, siquiera los cimientos del espacioso quanto magnífico edificio de la CONCORDIA, para que reunidos dentro de él los Pamploneses i estrechados con los suaves i deliciosos vínculos de una verdadera fraternidad, puedan consagrarse sin recelos ni desconfianzas de ninguna especie, a la grandiosa obra de la prosperidad comun : colocando así a la hermosa provincia que voi a rejar, en el punto de partida, del camino que debe conducirla al alto puesto de dicha i de ventura, que le está señalado por el dedo de la providencia en el destino de los pueblos.

Bien conozco, Señor, que la empresa no es tan sencilla, como a primera vista la presenta la agradable ilusion nacida de un sentimiento patriótico ; pues es seguro que aquellos hijos de la provincia, en cuyo corazon no puedan tener cavida grandes i nobles sentimientos, serán incapaces de resolverse a echar sobre nuestro triste pasado, el velo espeso de un jeneroso olvido ; i continuarán trabajando con satánico afan en el triste laboratorio de nuestras pasiones, para presentar obstáculos a nuestra reconciliacion, i a los inmensos bienes que de ella deben surgir naturalmente. Pero peor para ellos; porque la existencia de esos obstáculos que nacen de bastardos i mezquinos sentimientos, es fugaz i efimera ; al fin son dicipados i confundidos por los esfuerzos de los buenos, como se dicipan las tinieblas a la presencia de la luz, i como se confunden la calumnia i la mentira con la franca e injenua manifestacion de la realidad de las cosas. Peor para ellos; porque esos hombres serán conocidos al fin como mentidos republicanos ; como enemigos jurados i sempiternos de los principios democráticos, i como constantes trastortadores de la paz pública, del sosiego i buena armonía, que debe reinar en una gran familia de hombres libres e iguales, como lo es la que componen hoi los habitantes de esta hermosa provincia.

I digo que esos hombres serán conocidos al fin como mentidos republicanos ; porque yo no puedo comprender como pueden llamarse amigos de la República, los que animados por un espíritu de exclusivismo ; o por los sentimientos de odio, de envidia, o de una injusta venganza ; o por el deseo de proporcionarse una vida cómoda i poltrona a espensas del trabajo del pueblo, forman banderías para trabajar en la política i conseguir un fin determinado, que desde luego se deja comprender, no es el de la felicidad procomunal. Si como ha di-

cho el ilustre Lamartine, i es la verdad — “ la República es la gran comunidad de derechos, de intereses i opiniones de todos los que asientan el pié sobre el suelo de la Patria : ” — o sí como lo dijo uno de nuestros mas elevados ingenios, “ la República genuina i verdadera es la realizacion de la mas grande, de la mas bella, de la mas santa de todas las aspiraciones a que puede elevarse sobre la tierra el alma humana , ” es claro i fuera de toda duda, que todo cuanto se oponga a esa gran comunidad de derechos i opiniones ; todo cuanto desdiga de la santidad i belleza de ese modo de ser del estado social que constituye la República, es indigno de los que nos llamamos partidarios de ella, i abiertamente contrario al objeto de tan perfecta institucion ; I que cosa puede serle mas opuesta que la existencia de partidos o banderías políticas, cuyos fines no son otros que la venganza de rastreas pasiones, i el de vivir i enriquecerse a costa del sudor i fatiga de los ciudadanos honrados i laboriosos ? ; I que otra cosa han sido los partidos en que hasta ahora han estado divididos los pueblos que componen hoy la provincia de Pamplona ? Cuesta trabajo decirlo : sí, mui doloroso es, pero es preciso. Nuestros partidos no han sido sino banderías, en las que si de cuando en cuando han aparecido hombres inteligentes i verdaderos republicanos, que han querido encaminarlas por el sendero de los principios, sus esfuerzos han tenido que estrellarse contra la roca de las pasiones, o han quedado ahogados en el confuso embrollo de las pretenciones personales : naciendo de aquí que el patriotismo haya desmayado muchas veces, hasta el extremo de creer imposible, que nosotros alcancemos los dias de sociogo i reposo que son indispensables, para el desarrollo de la pública prosperidad. Pero no, que esos dias llegaron ya. Los momentos de una fraternal reconciliacion no pueden pasar de la época presente.

Permitidme, Señor, que me detenga un instante mas, para hacer la demostracion de esta consoladora verdad.

Miremos ácia atras. Sin los hechos del pasado, no pueden fijarse con precision las circunstancias del presente, ni traslucirse los sucesos del porvenir. Concluida la magna guerra ; entrada ya en el océano de los tiempos aquella época de sublimes abnegaciones i de grandes i heroicos sacrificios, llegaron los dias hermosos de Colombia : dias de paz i de organizacion, de gloriosos e inmediatos recuerdos i de grandes i lisonjeras esperanzas. Presentábase Colombia al mundo cual tímida virgen, que llena de encantos i atractivos, obligaba a todas las naciones de la tierra, por el poder irresistible de aquellos, a que la saludaran con admiracion, i a que le ofrecieran con veneracion i con respeto, un puesto distinguido en la sociedad de los pueblos civilizados. Corría el año de 1826 : entúrbiase repentinamente el horizonte político : negros nubarrones hacian conocer que se acercaba una horrosa tempestad ; i los ánimos intranquilos empezaron a dudar de que

fueron largos los prometidos i tan suspirados dias de la felicidad colombiana. Llegó al fin el luctuoso 30 de abril; i uno de nuestros mas ilustres capitanes, arrastrado por el maléfico influjo de perversos consejeros, desobedece la lei; irrespeta la majestad del Congreso nacional, i abre con mano sacrilega la puerta por donde debieramos entrar precisamente en el intrincado laberinto de nuestras constantes revoluciones. De entónces para acá hemos caminado con afanosa existencia, por un sendero de sangre, de horfandad, de luto i de esterminio, señalado de trecho en trecho con los postes ignominiosos de nuestros patibulos políticos. I cuando el ruido de las armas i el estruendo de nuestros combates fratricidas, no han embargado toda nuestra atencion i todas nuestras fuerzas, nos hemos dedicado con prodijiosa actividad a la satisfaccion de nuestros odios; a la persecucion de nuestros hermanos; a la destruccion de nuestra riqueza: en una palabra: a la incomprendible i singular empresa de nuestro descrédito i de nuestra ruina ¡Como si la grande obra de nuestra rejuvenacion política, no hubiera podido llevarse a cabo, si no pasando por el cáliz amargo de tan tristes como dolorosas pruebas!

Pero al fin la risueña aurora de un brillante dia, asomó al horizonte de la Patria, ofreciéndole de nuevo para lo futuro, tiempos de calma i de bonanza, i en él, un pueblo entero armado por sus propios esfuerzos, i dirigido por nobles i valientes caudillos, dando el último golpe a la existencia del mónstruo que amenazara tragarse la República, entra triunfante en la capital de la Nacion, i con gallardo i furibundo empuje cierra tras de sí, para siempre, la puerta de ese laberinto de conspiraciones, abierta ahora veintinueve años por un militar afortunado. Si, el 4 de diciembre de 1854, es por lo que respecta a la Nueva Granada, una de las tres grandes hijas de la gloriosa Colombia, el justo desagravio del infausto i memorable 30 de abril de 1826.

Ese es nuestro pasado. Los pueblos que componen la provincia de Pamplona, han llevado durante él con heroica resignacion, la considerable parte que les ha tocado de nuestras comunes desgracias, i tienen la gloria inmarcesible de haber contribuido como los que mas a la santa causa de nuestra emancipacion, i a la defensa de nuestras instituciones. Fuera de sus esfuerzos i sacrificios en la lucha de la independencia, registran con orgullo en sus anales, dias grandes de un honor exelso, que serán eternamente recordados por los hijos de la provincia, con entusiasmo i con admiracion.

¿Cual es nuestro presente? Por uno de esos inescrutables designios de la providencia, el torbellino de nuestros errores pasados, no ha sido del todo perdido para nuestro bien. Al salir de él nos encon-

tramos como por encanto, con instituciones políticas que están al nivel de los mas adelantados principios de la ciencia ; quedándonos ya bajo este respecto muy poco que desear.

Habiéndonos acercado i entendido franca i lealmente los hombres de todos los partidos, para trabajar de acuerdo en la comun empresa de derrocar la infame dictadura del 17 de abril, hemos comprendido i confesado que nuestras divisiones no eran obra de principios, i que ellas solo nacia de reciprocas e infundadas sospechas i recelos. I si esto es cierto respecto de los grandes partidos nacionales, es mucho mas exacto si nos referimos a los hombres que han formado los partidos políticos en esta provincia.

Si fijamos la atencion en el Gobierno nacional, encontramos a su cabeza un eminente ciudadano, entusiasta sostenedor de los principios republicanos ; que en el momento solemne de encargarse de aquel elevado puesto nos ofrece, ser justo ; porque cree que la justicia es la primera de las virtudes cívicas ; se obliga a conservar con las naciones amigas las mas cordiales relaciones ; a inclinarse respetuoso la frente ante la voluntad nacional, representada en el Congreso, que es el verdadero poder de la Nacion, i a procurar la conciliacion de los partidos, haciendo que la República que se fundó i se salvó por los esfuerzos de todos, sea de todos, i para todos. Tal es el hermoso i brillante programa a que aquel Magistrado ha ofrecido conformar su conducta. Hemos visto que así lo ha hecho en los primeros dias de su Administracion, i tengo la mas firme conviccion de que no faltará un solo instante a la solemnidad de sus promesas.

Si contraemos las miradas solo a la provincia, la veremos que renaciendo hoy por el mandato del lejislador nacional, se nos presenta imponente i llena de vida, cargada de elementos de progreso, i repleto su seno de halagueñas esperanzas. Parece estarse viendo un tripode jigante, uno de cuyos piés descansa en el hermoso i frecuentado lago de Maracaibo, el otro sobre el majestuoso i rico Magdalena, i el tercero sobre el soberbio i bullicioso Apure, tributario del grade Orinoco ; i que asegurado de su posicion sobre tan firme base, se prepara ufano para arrojar al mundo el cúmulo inmenso de riquezas de que es poseedor i lejítimo propietario. Pero creese descubrir en su fisonomía un sentimiento de lijera desconfianza, que lo embaraza para empezar su accion. Es que el ruido no lejano de nuestros pasados trastornos, le hace sospechar que aun no haya llegado todavía la hora de dar principio a su colosal i benéfica empresa ; porque para esto necesita estar asegurado de que tendremos una paz firme i duradera. Mas esa lijera desconfianza podemos desvanecerla con un solo acto de nuestra voluntad ; Que nos detiene ? Estamos acordes en principios ; todos amamos i sostenemos la República, la hemos defendido con nuestra sangre i con nuestros intereses.

i estamos dispuestos a defenderla, si fuere necesario, con el sacrificio de nuestra vida. ¿ Por qué pues vacilamos? Arrojenos léjos de nosotros la zizafia de la desconfianza; depongamos en las aras de la patria nuestros odios i rencores; olvidemos esas viejas i degradantes rivalidades lugareñas; unámonos estrechamente; démonos un abrazo fraternal; tengamos fé en el porvenir; no veamos al pasado sino para aprovecharnos de las tristes lecciones que nos deja una costosa esperiencia, i la provincia entrará así en una nueva era, que será toda de progreso, de órden i de prosperidad.

Por mi parte, como magistrado i como ciudadano, será la union entre los hijos de la provincia, el objeto de todos mis desvelos; porque estoi íntimamente convencido, de que la union es la vida de los pueblos. La union es la fuerza; es la omnipotencia: ante ella desaparecen todos los obstáculos i se allanan todos los inconvenientes. Sin ella, seremos siempre débiles, pobres i por consiguiente desgraciados. Hermanos, pondremos pronto a la altura de nuestras instituciones políticas, los dos grandes elementos de la civilizacion que hoy tenemos abandonados: las escuelas i los caminos; haremos navegables todos nuestros rios, uno de los cuales, i quizá el mas interesante para el comercio, podemos decir que aun nos es desconocido; acometeremos i llevaremos a cima importantes empresas, respecto de las cuales no nos han ocupado hasta hoy sino estériles deseos. ¿ I quien podrá así impedirnos la marcha arrogante i lisonjera, que desde hoy para adelante podemos emprender por el camino de nuestra comun felicidad. ?

Pero vos, Señor, al entregarme a nombre del pueblo i por recomendacion del Gobierno nacional, el símbolo de la autoridad que debo ejercer en esta hermosa provincia, me habeis hecho importantes recomendaciones. Me conoceis a fondo; sabeis cuales son los principios que profeso; no dudais de la pureza de mis intenciones; debéis estar seguro, pues, de que vuestros deseos serán cumplidos en cuanto de mí dependa. Yo os lo ofrezco con la misma sinceridad i buena fé con que acabo de prometer ante Dios i por mi palabra de honor, cumplir los sagrados deberes que me imponen la Constitución i leyes jenerales i municipales. — Debo deciros mas. Fuisteis elevado a la primera magistratura de la provincia por el voto de vuestros conciudadanos, i habeis desempeñado bien i fielmente el encargo que se os confirió. Momentos azarosos i afflictivos se os presentaron en los primeros dias de vuestra Administracion, i todos os vimos consagrado con celoso afan al cumplimiento de vuestro deber. Llegada la hora del péligro, no vacilasteis un instante en abandonar el baston de la magistratura para empuñar el fusil del soldado, i volar a la cabeza de los ciudadanos que quisieron seguirnos voluntariamente, al campo en donde por la fuerza debia revindicarse el honor nacional ultrajado.

Tuve la satisfacción de ser vuestro compañero en el combate, en la desgracia, i en el triunfo; i siempre os ví valiente, resignado i jeneroso. Este noble i patriótico ejemplo estará siempre vivo en el corazón de vuestros compatriotas, i no será perdido para los majistrados que os sucedan. Hoi descendéis de la condicion de majistrado a la de simple ciudadano: teneis en el pueblo simpatías; contaís con amigos i relacionados. Si viereis que faltó al juramento que acabo de prestar, i a las solemnes promesas que os hiciera, debeis ser el primero en denunciarme al pueblo como infiel majistrado, i en procurar mi castigo. Si por el contrario llenare mi deber hasta donde me lo permitan mis fuerzas, tengo derecho para exijiros, como a buen ciudadano, vuestra cooperacion i vuestro apoyo.

